

DATOS BÁSICOS

Título de la actuación: PROYECTO DE PROYECTO DE MEJORA HIDROLÓGICO FORESTAL DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR

Nombre y apellidos persona de contacto	Dirección	e-mail	Teléfono
Fernando Recio Ferrer	Republica Argentina 43, Acc., 1ªPlanta	frecio@chguadalquivir.es	954348766

1. OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN.

Se describirá a continuación, de forma sucinta, la situación de partida, los problemas detectados y las necesidades que se pretenden satisfacer con la actuación, detallándose los principales objetivos a cumplir.

1. Problemas existentes (señalar los que justifiquen la actuación)

La Zona Regable del Bajo Guadalquivir tiene una extensión de 65 000 Ha, una situación privilegiada y un suelo y clima susceptibles de producir productos de gran valor en el mercado agrícola, por lo que puede considerarse la más importante de la cuenca.

El suministro de agua tiene lugar a través de un canal que nace en la presa de Peñaflor y se bifurca 27 km aguas abajo en el Canal del Valle Inferior y el Canal del Bajo Guadalquivir. Este último, con una longitud aproximada de 121 kilómetros, es asimismo el de mayor longitud y caudal de la cuenca.

El estado de conservación del Canal es bastante deficiente en algunos tramos, tanto en lo referente a los caminos de servicio, como a los taludes de los desmontes y terraplenes, como al propio revestimiento del Canal.

Los caminos de servicio, que discurren normalmente por las banquetas, se encuentran en algunas zonas intransitables, con grandes roderas y blandones.

Con el transcurrir de los años los taludes de mayor altura y superficie presentan asimismo un aspecto descarnado, con una erosión acusada y en algunos casos un principio de inestabilidad.

El problema más importante lo constituye no obstante el estado del revestimiento, muy deteriorado en ciertos tramos, con presencia de grietas, coqueras y amplias superficies lavadas y erosionadas.

Todo ello produce unas pérdidas de caudal considerables y unos consumos superiores a los estrictamente necesarios, lo que supone un desaprovechamiento del escaso y preciado recurso hídrico y produce en definitiva un impacto negativo económico y medioambiental.

2. Objetivos perseguidos (señalar los que se traten de conseguir con la actuación)

El objeto del presente proyecto es eliminar las mencionadas pérdidas de caudal y al mismo tiempo mejorar la accesibilidad de los caminos de servicio y el estado de conservación, estabilidad e impacto medioambiental de los taludes de los terraplenes y desmontes.

El fin último perseguido con las actuaciones de este proyecto es por tanto de tipo hidrológico y también forestal.

Lo hidrológico consiste en la eliminación de las fugas en el Canal reduciendo directamente las pérdidas de un bien tan escaso como el agua, mejorando en definitiva la necesaria eficacia de tan importante infraestructura hidráulica.

El carácter forestal se deriva de las plantaciones de arbustos y planta baja proyectadas en los taludes de las grandes trincheras y terraplenes, las cuales además de minimizar la erosión superficial y mejorar su estabilidad suponen una importante actuación medioambiental en la zona regable, dedicada intensamente al cultivo y desprovista en su totalidad de vegetación natural.

2. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN A LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Se realizará a continuación un análisis de la coherencia de los objetivos concretos de la actuación (descritos en 1) con los que establece la planificación hidrológica vigente.

_		1 1	1 (1			1 1	la respuesta elegida:
⊢n	CONCRATO	CONTACTA	ISC CHACTIONAC	CIMILIANTAC	ILICTITICANAA	an tada caca	ia racnilacta alanina:
-11	COLICICIO.	. GOTHESTE A	เดอ เนธอแบบเธอ	SIUUIGI IIGS.	. เนอแแนสแนบ.	ธท เบนบ บลอบ.	เด เธอมนธอเด ธเธนเนด.

En	concreto, conteste a las cue	stiones siguientes, justificando, en todo caso, la respuesta elegida:
1.	¿La actuación contribuye a transición o costeras? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	la mejora del estado ecológico de las masas de aguas superficiales, subterráneas, de
	Justilicai la respuesta.	
agu	ia en el embalse de Peña	ua y permanecer constante la dotación, se aumentará la disponibilidad de aflor, lo que al cabo de cierto tiempo, puede ser un volumen significativo que ga una mejora en el estado ecológico de las aguas.
2.	¿La actuación contribuye a humedales o marinos? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	la mejora del estado de la flora, fauna, hábitats y ecosistemas acuáticos, terrestres,
No	es objetivo de la actuació	ón
3	•	a la utilización más eficiente (reducción de los m³ de agua consumida por persona y nsumida por euro producido de agua? X □ □ □ □
Se	pretende reducir las perd	idas de agua anuales.

4.	•	a promover una mejora de la disponibilidad de agua a largo plazo y de la
	sostenibilidad de su uso?	v.
	a) Mucho	X
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	
	oustilical la respuesta.	
Es	el objetivo de la actuación	, proporcionar una mayor racionalización y disponibilidad del recurso.
Es	to se conseguirá mediant	e las compuertas de regulación contempladas en el proyecto y la
dis	minución de pérdidas por r	econstrucción y mejora de los paños de hormigón del canal.
5.	-	ecciones negativas a la calidad de las aguas por reducción de vertidos o deterioro
	de la calidad del agua?	
	a) Mucho	
	b) Algo	
	c) Poco	U V
	d) Nada	X
	e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
No	es objetivo de la actuación	
6.	¿La actuación contribuye a l	a reducción de la explotación no sostenible de aguas subterráneas?
	a) Mucho	
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	X
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	
	Justilicar la respuesta.	
	No es objeto de esta actuació	1.
7.	· .	a mejora de la calidad de las aguas subterráneas?
	a) Mucho	
	b) Algo	
	c) Poco d) Nada	X
	d) Nada e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	ouotinour la roopuoota.	
	No es objeto de esta actuació	n.

8.	¿La actuación contribuye a	la mejora de la claridad de las aguas costeras y al equilibrio de las costas?
	a) Mucho	
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	X
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	No se afecta a aguas costera	s ni a la dinámica costera.
9.	¿La actuación disminuye lo	s efectos asociados a las inundaciones?
	a) Mucho	
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	X
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
No	es objetivo de la actuación	า
10.	¿La actuación colabora a la ambientales y externos?	a recuperación integral de los costes del servicio (costes de inversión, explotación,
	a) Mucho	
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	X
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	recuperación de los costes canal.	s es de forma indirecta a través del ahorro de agua producido por el arreglo
11	¿La actuación contribuye a	incrementar la disponibilidad y regulación de recursos hídricos en la cuenca?
	a) Mucho	X
	b) Algo	
	c) Poco	
	d) Nada	
	e) Lo empeora algo	
	f) Lo empeora mucho	
	Justificar la respuesta:	
	•	
	•	ción. Evitar las pérdidas por filtración y regular la distribución de agua
me	ediante las obras proyectad	ido.

12. ¿La actuación contribuye a la conservación y gestión sostenible de los dominios públicos terrestres hidráulicos y de los marítimo-terrestres? a) Mucho		
y de los marítimo-terrestres? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada Y e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objetivo de la actuación 13. La actuación colabora en la asignación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada Y e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada c) Lo empeora mucho d) Nada e) Lo empeora algo d) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:		
y de los martifimo-terrestres? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objetivo de la actuación 13. La actuación colabora en la asignación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por calástrofe, etc.)? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada c) Lo empeora algo d) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	12. ¿La actuación contribuye a la	a conservación y gestión sostenible de los dominios públicos terrestres hidráulicos
b) Algo		·
c) Poco	a) Mucho	
d) Nada	b) Algo	
e) Lo empeora algo		
f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objetivo de la actuación 13. La actuación colabora en la asignación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora algo Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada c) Poco d) Nada c) Lo empeora algo d) Lo empeora algo d) Lo empeora algo d) Lo empeora algo d) Lo empeora mucho d) Justificar la respuesta:	,	X
Justificar la respuesta: No es objetivo de la actuación 13. La actuación colabora en la asignación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada c) Poco d) Nada c) Lo empeora algo d) Nada c) Lo empeora mucho d) Nada c) Lo empeora algo d) Nada c) Lo empeora mucho d) Sustificar la respuesta:	, , , , ,	
No es objetivo de la actuación 13. La actuación colabora en la asignación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada V e) Lo empeora algo f) Lo empeora algo f) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	, .	
13. La actuación colabora en la asignación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	Justificar la respuesta:	
a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	No es objetivo de la actuación	
a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	13. La actuación colabora en la a	asignación de las aguas de mejor calidad al abastecimiento de población?
c) Poco		
d) Nada X e) Lo empeora algo □ f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo □ c) Poco □ d) Nada □ e) Lo empeora algo □ f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho □ b) Algo □ c) Poco □ d) Nada X e) Lo empeora algo □ f) Lo empeora algo □ f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta:	b) Algo	
e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora algo f) Lo empeora algo f) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	c) Poco	
f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo	d) Nada	X
Justificar la respuesta: No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo		
No es objeto de la actuación. 14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo C; Poco C; C; C; C; Mucha C; Poco C; Poco C; D;	, .	
14. ¿La actuación contribuye a la mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de daños por catástrofe, etc.)? a) Mucho X b) Algo □ c) Poco □ d) Nada □ e) Lo empeora algo □ f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho □ b) Algo □ c) Poco □ d) Nada X e) Lo empeora algo □ f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta:	Justificar la respuesta:	
por catástrofe, etc.)? a) Mucho	No es objeto de la actuación.	
por catástrofe, etc.)? a) Mucho	14 de catuación contribuya a la	
a) Mucho X b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	,	a mejora de la seguridad en el sistema (seguridad en presas, reducción de danos
b) Algo c) Poco d) Nada e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:		V
c) Poco	,	
d) Nada	, -	
e) Lo empeora algo	,	
f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	·	
Justificar la respuesta: Aumenta notablemente la seguridad en el sistema de distribución de agua, ya que en algunas zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	, .	
zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:		_
zonas el Canal ha perdido la geometría, y se hace necesaria su reconstrucción. 15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	Aumenta notablemente la seg	uridad en el sistema de distribución de agua, va que en algunas
15. ¿La actuación contribuye al mantenimiento del caudal ecológico? a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	_	
a) Mucho b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	zonas el Canal ha perdido la ge	eometría, y se hace necesaria su reconstrucción.
b) Algo c) Poco d) Nada X e) Lo empeora algo f) Lo empeora mucho Justificar la respuesta:	15. ¿La actuación contribuye al r	nantenimiento del caudal ecológico?
c) Poco	a) Mucho	
d) Nada X e) Lo empeora algo □ f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta:	b) Algo	
e) Lo empeora algo □ f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta:	c) Poco	
f) Lo empeora mucho □ Justificar la respuesta:	d) Nada	X
Justificar la respuesta:	,	
Con las actuaciones propuestas no se incide en el caudal ecológico.	Justificar la respuesta:	
Con las actuaciones propuestas no se moide en el caudal ecologico.	Con las actuaciones propuestas	no se incide en el caudal ecológico
	Our las actuaciones propuestas	TIO 36 INDIGE 611 61 CAUGAI ECOLOGICO.

16. ,	Con c	cuál o	cuáles	de las	siguientes	normas o	programas	la	actuación	es	coherente'
	,	J.G.G.	000.00		0.90.000		programac	. ~		-	0011010110

a) Texto Refundido de la Ley de Aguas

X

- b) Ley 11/2005 por la que se modifica la Ley 10/2001del Plan Hidrológico Nacional
- c) Programa AGUA

Χ

d) Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE) Justificar la respuesta:

Χ

La actuación es coherente con la totalidad de los programas y leyes expuestos anteriormente.

a) TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE AGUAS

Los objetivos que persigue este proyecto cumplen los principios plasmados en este texto, concretamente en el *TÍTULO III. De la planificación hidrológica*.

Artículo 40. Objetivos y criterios de la planificación hidrológica.

1. La planificación hidrológica tendrá por objetivos generales conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas objeto de esta ley, la satisfacción de las demandas de agua, el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, **incrementando las disponibilidades del recurso**, protegiendo su calidad, **economizando su empleo** y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales.

b) LEY 11/2005, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 10/2001 DEL PHN

En el artículo único de esta Ley, en el punto primero, se modifica el artículo 2.1.d) de la anterior Ley, quedando este así: "Optimizar la gestión de los recursos hídricos, con especial atención a los **territorios con escasez**, protegiendo su calidad y **economizando** sus usos, en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales."

c) PROGRAMA A.G.U.A.

Este proyecto se ubica en el eje cuarto de dicho Programa, donde se expone:

La innovación tecnológica permite, cada vez más, un mayor ahorro y eficiencia en el uso del agua, así como una mayor garantía de disponibilidad y de calidad en el suministro; y favorece, así mismo, la preservación y la restauración de los ecosistemas asociados al agua.

d) DIRECTIVA MARCO DE AGUAS

La Directiva Marco de Aguas, también tiene aspectos que inspiran los objetivos de este proyecto, ya que se centra en conseguir una mejora de la calidad de las masas de agua y en una gestión

sostenible de las mismas. En los siguientes puntos de la Directiva citada se pueden ver reflejados
los objetivos del proyecto de restauración del Canal del Bajo Guadalquivir.
Consideraciones previas, punto 41:
En cuanto a los aspectos cuantitativos del agua, deben establecerse principios generales de
control de la captación y del almacenamiento a fin de garantizar la sostenibilidad medioambiental de
los sistemas acuáticos afectados.
ios sistemas acuaticos arectados.
En el caso de que se considere que la actuación no es coherente con este marco legal o de programación, se
propondrá una posible adaptación de sus objetivos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Se sintetizará a continuación la información más relevante de forma clara y concisa. Incluirá, en todo caso, la localización de la actuación, un cuadro resumen de sus características más importantes y un esquema de su funcionalidad.

OBRAS DE MEJORA HIDROLÓGICA

Las obras de mejora hidrológica consisten fundamentalmente en la reparación del revestimiento del Canal en los tramos donde se encuentra más deteriorado, eliminando totalmente las pérdidas de caudal que actualmente se producen.

Para ello se proyecta ejecutar en estos tramos un nuevo revestimiento de hormigón HA-25-P-20-IIa, de 12 cm de espesor, armado con un mallazo \$\mathbb{U}\$5x5 - 15x15 de acero B500S.

Previamente se reparará el revestimiento existente mediante limpieza con agua a presión, saneo de grietas, coqueras y superficies lavadas o erosionadas, y aplicación sobre las mismas de una capa de mortero epoxídico.

OBRAS DE MEJORA HIDROLÓGICA

Las obras de mejora forestal consisten en plantaciones de arbustos y planta baja tapizante en los taludes de los desmontes y terraplenes del Canal de mayor altura y en peor estado de conservación. Se pretende con ello impedir su acusada erosión superficial, mejorar su estabilidad y al mismo tiempo conseguir una importante mejora medioambiental en el entorno de la traza del Canal.

Las plantaciones proyectadas son a base de tarajes, adelfas, hibiscus y romero, todos ellos elementos de probada resistencia, escaso mantenimiento, agradable impacto visual y buena integración medioambiental.

La adecuada conservación de estas plantaciones y la propia explotación del Canal requieren al mismo tiempo la mejora del afirmado de los caminos de servicio. Para ello se proyecta, en las zonas en peor estado, con presencia de grandes roderas y blandones, un refuerzo del firme a base de una capa de zahorra artificial de 10 cm de espesor, previo saneo de los blandones y escarificado del firme existente.

<u>Presupuesto de Ejecución Material</u> Presupuesto de Ejecución por Contrata 2.158.060,00 €. 3.079.120,01 €

4. EFICACIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS¹

Se expondrán aquí las razones que han llevado, de todas las alternativas posibles, a proponer la actuación descrita en 3 para la consecución de los objetivos descritos en 1 y 2.

Esta justificación debe ser coherente con los contenidos de los capítulos de viabilidad técnica, ambiental, económica y social que se exponen a continuación y, en ese sentido, puede considerarse como una síntesis de los mismos. En la medida de lo posible, se cuantificará el grado de cumplimiento de los objetivos que se prevé alcanzar con la alternativa seleccionada para lo que se propondrán los indicadores que se consideren más oportunos.

1. Alternativas posibles para un análisis comparado de coste eficacia (Posibles actuaciones que llevarían a una consecución de objetivos similares en particular en el campo de la gestión de recursos hídricos).

Las alternativas existentes que pudieran tener consecuencias similares a la solución aportada son casi exclusivamente las existentes en cuanto a detalles de construcción. Se trata de realizar las obras de mejora de un canal ya existente con la finalidad de reducir pérdidas de caudal, por lo que las alternativas existentes serán: tipo de material utilizado para sellar las juntas y tipo de material de reconstrucción de paños.

La alternativa elegida es la que técnicamente se ha probado como la solución más eficaz y al mismo tiempo económicamente viable.

- 2. Ventajas asociadas a la actuación en estudio que le hacen preferible a las alternativas posibles citadas:
 - a. Durabilidad y resistencia. Los paños de hormigón ligeramente armado son mucho más resistentes que los anteriormente realizados en hormigón en masa. Por otro lado, la vida útil del Canal, se verá aumentada si se reconstruyen los tramos que lo necesiten mediante hormigón ligeramente armado.
 - b. El recubrimiento con mortero alta resistencia epoxídico, proporciona impermeabilidad.

¹ Originales o adaptados, en su caso, según lo descrito en 2.

5. VIABILIDAD TÉCNICA

Deberá describir, a continuación, de forma concisa, los factores técnicos que han llevado a la elección de una tipología concreta para la actuación, incluyéndose concretamente información relativa a su idoneidad al tenerse en cuenta su fiabilidad en la consecución de los objetivos (por ejemplo, si supone una novedad o ya ha sido experimentada), su seguridad (por ejemplo, ante sucesos hidrológicos extremos) y su flexibilidad ante modificaciones de los datos de partida (por ejemplo, debidos al cambio climático).

Si se dispone del documento de supervisión técnica del proyecto se podrá realizar una síntesis del mismo.

El Canal actualmente se encuentra encauzado en hormigón en masa.

El estado de deterioro del mismo hace que las reparaciones sean más que necesarias, ya que además de las filtraciones y pérdidas de agua, en algunos tramos, ha perdido la geometría, con el consiguiente riesgo de rotura y desprendimiento de paños.

Las mejoras técnicas que se proyectan son:

- Reposición de paños con hormigón ligeramente armado y de mejor calidad (mortero de alta resistencia) que es más duradero y disminuye la posibilidad de rotura y desprendimiento del mismo.
- Impermeabilización de las juntas entre los paños aplicando una capa de mortero epoxídico para evitar filtraciones y fugas.

6. VIABILIDAD AMBIENTAL

Se analizarán aquí las posibles afecciones de la actuación a la Red Natura 2000 o a otros espacios protegidos, incluyéndose información relativa a si la afección se produce según normativas locales, autonómicas, estatales o europeas e indicándose la intensidad de la afección y los riesgos de impacto crítico (de incumplimiento de la legislación ambiental).

1. ¿Afecta la actuación a algún LIC o espacio natural protegido directamente (por ocupación de suelo protegido, ruptura de cauce, etc., o indirectamente (por afección a su flora, fauna, hábitats o ecosistemas durante la construcción o explotación por reducción de apuntes hídricos, barreras, ruidos, etc.)?

A. DIRECTAMENTE		B. INDIRECTAMENTE	
a) Mucho		a) Mucho	
b) Poco		b) Poco	
c) Nada	X	c) Nada	X
d) Le afecta positivamente		d) Le afecta positivamente	

2. Describir los efectos sobre el caudal ecológico del río y las medidas consideradas para su mantenimiento así como la estimación realizada para el volumen de caudal ecológico en el conjunto del área de afección.

No es previsible afectar al caudal ecológico, salvo positivamente y de forma indirecta ya que lo que se propone es disminuir el agua a extraer del embalse de Peñaflor.

Se especificará, además, si se han analizado diversas alternativas que minimicen los impactos ambientales y si se prevén medidas o actuaciones compensatorias. En este último caso, se describirán sus principales efectos y se hará una estimación de sus costes.

Alternativas analizadas

Las actuaciones proyectadas de mejora del canal de riego no ocasionan impactos ambientales, ya que la superficie de ocupación de la obra es mínima, al realizarse desde el interior del propio canal. Por tanto las alternativas son:

- a) Alternativa "0" (No realización de la obra). Desde el punto de vista del impacto ambiental, la no realización de la obra ocasionaría un impacto negativo, ya que es el ahorro del recurso natural, el objetivo perseguido.
- b) Alternativa elegida
- 4. Impactos ambientales previstos y medidas de corrección proponibles (*Describir*).

Los impactos ambientales producidos sobre las diferentes unidades ambientales (medio hídrico, suelo, vegetación, fauna, paisaje y población) se han calificado como compatibles, ya que las actuaciones previstas de sellado e impermeabilización del canal se han de realizar

fundamentalmente desde el interior del mismo.

Únicamente el paso de maquinaria y el ruido de la misma puede ocasionar un leve impacto sobre el medio, sin embargo no es considerable, ya que la obra queda paralizada en la época de cría de animales, ya que durante esta época, se debe garantizar el suministro de agua de riego.

Por tanto, la recuperación no precisa de técnicas protectoras o correctoras intensivas, y la consecución de las condiciones ambientales iniciales es inmediata.

5. Medidas compensatorias tenidas en cuenta (Describir)

No son de aplicación las medidas compensatorias.

6. Efectos esperables sobre los impactos de las medidas compensatorias (Describir).

No es de aplicación en este apartado.

7.	Costes de las medidas com	pensatorias. (Estimar,)	millones de euros
----	---------------------------	------------------------	---	-------------------

No es de aplicación en este apartado.

8. Si el proyecto ha sido sometido a un proceso reglado de evaluación ambiental se determinarán los trámites seguidos, fecha de los mismos y dictámenes. (*Describir*):

El presente proyecto se encuentra en trámites de resolución ambiental, realizadas en la siguientes fechas:

Adicionalmente a lo anterior se incluirá información relativa al cumplimiento de los requisitos que para la realización de nuevas actuaciones establece la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE). Para ello se cumplimentarán los apartados siguientes:

9. Cumplimiento de los requisitos que para la realización de nuevas actuaciones según establece la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE)

Para la actuación considerada se señalará una de las dos siguientes opciones.

- a. La actuación no afecta al buen estado de las masas de agua de la Demarcación a la que X pertenece ni da lugar a su deterioro
- b. La actuación afecta al buen estado de alguna de las masas de agua de la Demarcación a la $\ \ \Box$ que pertenece o produce su deterioro

Si se ha elegido la primera de las dos opciones, se incluirá su justificación, haciéndose referencia a los análisis de características y de presiones e impactos realizados para la demarcación durante el año 2005.

Justificación

Debido a las características del proyecto, no tendrá incidencia ni contribuirá a mitigar las presiones e impactos existentes en la zona.

En el caso de haberse señalado la segunda de las opciones anteriores, se cumplimentarán los dos apartados siguientes (A y B), aportándose la información que se solicita.

A. Las principales causas de afección a las masas de agua son (sopciones).	Señalar una o varias de las siguientes tres
 a. Modificación de las características físicas de las masas de b. Alteraciones del nivel de las masas de agua subterráneas c. Otros (Especificar): 	•
B. Se verifican las siguientes condiciones (I y II) y la actuación se j que hacen que sea compatible con lo previsto en el Artículo 4 de la D	
I. Se adoptarán todas las medidas factibles para paliar los efect agua afectadas	os adversos en el estado de las masas de
Descripción ² :	
II La actuación está incluida o se justificará su inclusión en el Plan	de Cuenca.
a. La actuación está incluida	
b. Ya justificada en su momento □ c. En fase de justificación □	
d. Todavía no justificada	
III. La actuación se realiza ya que <i>(Señalar una o las dos opcione</i> s	s siguientes):
a. Es de interés público superior	
 b. Los perjuicios derivados de que no se logre el buen estado deterioro se ven compensados por los beneficios que se pro- una o varias de las tres opciones siguientes): 	
a. La salud humana □	
b. El mantenimiento de la seguridad humana □	
c. El desarrollo sostenible	
IV Los motivos a los que se debe el que la actuación pro medioambientalmente mejor son (Señalar una o las dos opciones sig	
a. De viabilidad técnica	
b. Derivados de unos costes desproporcionados	

² Breve resumen que incluirá las medidas compensatorias ya reflejadas en 6.5. que afecten al estado de las masas de agua

7. ANALISIS FINANCIERO Y DE RECUPERACION DE COSTES

El análisis financiero tiene como objetivo determinar la viabilidad financiera de la actuación, considerando el flujo de todos los ingresos y costes (incluidos los ambientales recogidos en las medidas de corrección y compensación establecidas) durante el periodo de vida útil del proyecto. Se analizan asimismo las fuentes de financiación previstas de la actuación y la medida en la que se espera recuperar los costes a través de ingresos por tarifas y cánones; si estos existen y son aplicables, de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva Marco del Agua (Articulo 9).

Para su realización se deberán cumplimentar los cuadros que se exponen a continuación, suministrándose además la información complementaria que se indica.

1. Costes de inversión, y explotación y mantenimiento en el año en que alcanza su pleno funcionamiento. Cálculo del precio (en €/m3) que hace que el "VAN del flujo de los ingresos menos el flujo de gastos se iguale a 0" en el periodo de vida útil del proyecto

VAN

El método de cálculo/evaluación del análisis financiero normalmente estará basado en el cálculo del **VAN** (Valor Actual Neto) de la inversión.

El **VAN** es la diferencia entre el <u>valor actual</u> de todos los flujos positivos y el <u>valor actual</u> de todos los flujos negativos, descontados a una tasa de descuento determinada (del 4%), y situando el año base del cálculo aquel año en que finaliza la construcción de la obra y comienza su fase de explotación.

La expresión matemática del VAN es:

$$VAN = \sum_{i=0}^{t} \frac{B_{i} - C_{i}}{(1 + r)^{t}}$$

Donde:

 B_i = beneficios

 $C_i = costes$

r = tasa de descuento = 0'04

t = tiempo

Nota: Para el cálculo del VAN se puede utilizar la tabla siguiente. Para introducir un dato, comenzar haciendo doble "clic" en la casilla correspondiente.

Costes Inversión	Vida Util	Total
Terrenos		
Construcción		
Equipamiento		
Asistencias Técnicas		
Tributos		
Otros		
IVA		
Valor Actualizado de las		
Inversiones		0,00

Costes de Explotación y Mantenimiento	Total
Personal	
Mantenimiento	
Energéticos	
Administrativos/Gestión	
Financieros	
Otros	
Valor Actualizado de los Costes Operativos	0,00

Año de entrada en funcionamiento	
m3/día facturados	
Nº días de funcionamiento/año	
Capacidad producción:	0
Coste Inversión	0,00
Coste Explotación y Mantenimiento	0,000
Porcentaje de la inversión en obra civil en(%)	
Porcentaje de la inversión en maquinaria (%)	
Periodo de Amortización de la Obra Civil	50
Período de Amortización de la Maquinaria	10
Tasa de descuento seleccionada	4
COSTE ANUAL EQUIVALENTE OBRA CIVIL €/año	0
COSTE ANUAL EQUIVALENTE MAQUINARIA €/año	0
COSTE DE REPOSICION ANUAL EQUIVALENTE €/año	0
Costes de inversión €/m3	0,0000
Coste de operación y mantenimiento €/m3	0,0000
Precio que iguala el VAN a 0	0,0000

2. Plan de financiación previsto

Miles de Euros FINANCIACION DE LA INVERSIÓN 3 Total Aportaciones Privadas (Usuarios) Σ Presupuestos del Estado Σ Fondos Propios (Sociedades Estatales) Σ Prestamos Σ Fondos de la UE Σ Aportaciones de otras administraciones Σ Otras fuentes Σ Σ Total

3. Si la actuación genera ingresos *(si no los genera ir directamente a 4)* Análisis de recuperación de costes

					Miles de Euros
Ingresos previstos por canon y tarifas (según legislación aplicable)	1	2	3	 n	Total
Uso Agrario					Σ
Uso Urbano					Σ
Uso Industrial					Σ
Uso Hidroeléctrico					Σ
Otros usos					Σ
Total INGRESOS					Σ

					Miles de Euros
	Ingresos Totales previstos por canon y tarifas	Amortizaciones (según legislación aplicable)	Costes de conservación y explotación (directos e indirectos)	Descuentos por laminación de avenidas	% de Recuperación de costes Ingresos/costes explotación amortizaciones
TOTAL					

A continuación describa el sistema tarifario o de cánones vigentes de los beneficiarios de los servicios, en el área donde se ejecuta el proyecto. Se debe indicar si se dedican a cubrir los costes del suministro de dichos servicios, así como acuerdos a los que se haya llegado en su caso.

4. Si no se recuperan los costes totales, incluidos los ambientales de la actuación con los ingitarifas justifique a continuación la necesidad de subvenciones públicas y su importe asocia siguientes:	
Importe de la subvención en valor actual neto (Se entiende que el VAN total negativo es subvención actual neta necesaria): millones de euros	s el reflejo de la
Importe anual del capital no amortizado con tarifas (subvencionado): millones de euros	
3. Importe anual de los gastos de explotación no cubiertos con tarifas (subvencionados): millones de euros	
Importe de los costes ambientales (medidas de corrección y compensación) no cubierto (subvencionados): millones de euros	s con tarifas
5. ¿La no recuperación de costes afecta a los objetivos ambientales de la DMA al increme de agua?	ntar el consumo
a. Si, mucho b. Si, algo c. Prácticamente no d. Es indiferente e. Reduce el consumo Justificar:	
Ya que el fin de la actividad es el ahorro del recurso evitando pérdidas por filtraciones y fuga	as.
6. Razones que justifican la subvención	
A. La cohesión territorial. La actuación beneficia la generación de una cifra importante en un área deprimida, ayudando a su convergencia hacia la renta media europea:	de empleo y renta
 a. De una forma eficiente en relación a la subvención total necesaria b. De una forma aceptable en relación a la subvención total necesaria c. La subvención es elevada en relación a la mejora de cohesión esperada d. La subvención es muy elevada en relación a la mejora de cohesión esperada Justificar la contestación: 	X
La región donde se realizará la actuación es objetivo 1 de los Fondos Estructurales, por lo qu	ue cualquier
medida destinada a aumentar la disponibilidad y eficacia en la gestión de un recurso principa	al como es el
agua, supone una mejora global en cuanto al posible desarrollo de la región.	

B. Mejora de la calidad ambiental del entorno	
 a. La actuación favorece una mejora de los hábitats y ecosistemas naturales de su área de influencia 	X
 b. La actuación favorece significativamente la mejora del estado ecológico de las masas de agua 	
 c. La actuación favorece el mantenimiento del dominio público terrestre hidráulico o del dominio público marítimo terrestre 	
d. En cualquiera de los casos anteriores ¿se considera equilibrado el beneficio ambiental producido respecto al importe de la subvención total?	
a. Si X	
b. Parcialmente si □ c. Parcialmente no □	
c. Parcialmente no 🗆 d. No 🗆	
Justificar las respuestas:	
Completamente, ya que el ahorro de agua y su gestión eficiente debe cuantificarse económicamen	nte
como el valor actual del recurso natural ahorrado durante la vida útil del proyecto.	
C. Mejora de la competitividad de la actividad agrícola	
 a. La actuación mejora la competitividad de la actividad agrícola existente que es claramente sostenible y eficiente a largo plazo en el marco de la política agrícola europea 	X
 b. La actuación mejora la competitividad pero la actividad agrícola puede tener problemas de sostenibilidad hacia el futuro 	
 c. La actuación mejora la competitividad pero la actividad agrícola no es sostenible a largo plazo en el marco anterior 	
 d. La actuación no incide en la mejora de la competitividad agraria e. En cualquiera de los casos anteriores, ¿se considera equilibrado el beneficio producido sobre el sector agrario respecto al importe de la subvención total? 	
a. Si X	
b. Parcialmente si 🗆	
c. Parcialmente no □ d. No □	
Justificar las respuestas:	
El aumento de disponibilidad de agua repercute directamente sobre la seguridad de suministro en ép	ocas de
sequía, lo que supone una disminución del riesgo y por tanto, una posibilidad de inversiones futuras ha	acia una
mejora de la competitividad del sector, mediante la siembra de frutales, olivar, etc., claramente comp	petitivos
en el mercado agrícola europeo.	
D. Mejora de la seguridad de la población, por disminución del riesgo de inundaciones o de ropresas, etc.	otura de
a. Número aproximado de personas beneficiadas:	
b. Valor aproximado del patrimonio afectable beneficiado:c. Nivel de probabilidad utilizado: avenida de periodo de retorno de años	

d. ¿Se c	onsidera equilibrado	el beneficio producido respecto al importe de la subvención total?
a. S	Si	
	Parcialmente si	
	Parcialmente no	
d. N		X
Justif	ficar las respuestas:	
		a la población "urbana" es bajo, aunque existe el riesgo de rotura del
canal e inundacior	nes de tierras de cul	ltivo.
E. Otros posible	es motivos que, en s	su caso, justifiquen la subvención (<i>Detallar y explicar</i>)
A continuación exp la viabilidad del pr		ré que se cubran los costes de explotación y mantenimiento para asegurar

8. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO

proyecto que partir de la	ue en último término	lo justifican. Sintetícelo	nina los efectos sociales a continuación y, en la me reparación de los informes	dida de lo	posible, realícelo a
a. Pobla 199 199 200 Pa b. Pobla c. Dotac	ación del área de influent: 91: hale 96: hale 91: hale 91: hale 931 de diciem 94: ación prevista para ele 95: ación prevista tras la ación prevista tras la ación es:	uencia en: bitantes bitantes bitantes bitantes libre de 2004: ha la población abastecida	abastecer a la población habitantes abitantes : n esperada en el 2015:		_ l/hab y día en alta l/hab y día en alta
a. Su _l b. Do 1. 2. Ob	taciones medias y su Dotación actual: Dotación tras la actu servaciones:	a poner en regadío afect la adecuación al proyecto lación:	o. m3/ha.	raciones v	pérdidas de agua.
No 30 pone	cirregadio mayor s	apernoie, sino que la ob	ra so realiza para evitar iliti	racionics y	perdidas de agua.
1. Increi	mento total previsible	ducción, empleo, produce sobre la producción es RUCCIÓN	timada en el área de influe		
a	. Muy elevado		a. Muy elevado		
	. elevado		b. elevado		
	. medio	X	c. medio		
	. bajo		d. bajo	X	
f.	. nulo negativo		e. nulo f. negativo		
	. ¿en qué sector o s la mejora?	ectores se produce	g. ¿en qué sector o s la mejora?	ectores se	e produce
	 primario 	X	1. primario		
	2. construcción		2. construcción		
	3. industria		3. industria		
	 servicios Justificar las respu 	estas:	4. servicios		

Esta actuación está contemplada en el PLAN ESPAÑOL PARA EL ESTÍMULO DE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO (PLAN E), creando un gran número de puestos de trabajo en la fase de construcción de la obra.

	total actual en el área de influencia del proyecto.
A. DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	N B. DURANTE LA EXPLOTACIÓN
a. Muy elevado □	a. Muy elevado □
b. elevado X	b. elevado □
c. medio □	c. medio □
d. bajo □	d. bajo □
e. nulo □	e. nulo X
f. negativo □	f. negativo □
g. ¿en qué sector o sectores se	
la mejora?	la mejora?
1. primario 🗆	1. primario □
2. construcción X	2. construcción □
3. industria □	3. industria □
4. servicios □	4. servicios □
Justificar las respuestas:	
EMPLEO (PLAN E), creando un gra	en el PLAN ESPAÑOL PARA EL ESTÍMULO DE LA ECONOMÍA Y EL an número de puestos de trabajo en la fase de construcción de la obra. on, ¿mejorará la productividad de la economía en su área de influencia?
•	
a. si, mucho $\hfill\Box$	
b. si, algo □	
c. si, poco X	
d. será indiferente □	
e. la reducirá □	
f. ¿a qué sector o sectores afectar	rá de forma
significativa?	
1. agricultura X	
2. construcción \Box	
3. industria □	
4. servicios □	
Justificar la respuesta	
De forma indirecta puede aumenta	arse las inversiones de mejora de productividad al asegurar
el servicio de distribución de agua	en épocas de sequía.
6. Otras afecciones socioeconómicas o 7. ¿Existe afección a bienes del patrim	que se consideren significativas (<i>Describir y justificar</i>). nonio histórico-cultural?
1. Si, muy importantes y negativa	S 🗆
2. Si, importantes y negativas	
3. Si, pequeñas y negativas	
4. No	X
5. Si, pero positivas	
Justificar la respuesta:	
υσιιιται ια ισομασσια.	

No existe afección a bienes del Patrimonio Histórico-Cultural. No obstante, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 1/1991 del Patrimonio Histórico de Andalucía, los promotores contraen la obligación de notificar a la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la aparición de restos o evidencias arqueológicas que pudieran ser detectadas en el transcurso de las mismas.

9. CONCLUSIONES

Incluya, a continuación, un pronunciamiento expreso sobre la viabilidad del proyecto y, en su caso, las condiciones necesarias para que sea efectiva, en las fases de proyecto o de ejecución.

El proyecto es:

1. Viable

El proyecto está contemplado en el PLAN ESPAÑOL PARA EL ESTÍMULO DE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO (PLAN E) y por otro lado, deben realizarse inversiones en aquellos aspectos que tienen prioridad en los planes y programas establecidos en relación a la **gestión eficaz del agua**. Esta actuación, está respaldada en sus objetivos por el Texto refundido de la Ley de Aguas, el programa A.G.U.A, el Plan Hidrológico Nacional, el Plan de Cuenca y la Directiva MARCO. Se trata de economizar un recurso escaso en esta región.

Desde el punto de vista de viabilidad técnica es viable, ya que ambientalmente no tiene afecciones negativas sobre el medio y resuelve técnicamente la problemática existente.

Viable con las siguientes condiciones:	
a) En fase de proyecto	
Especificar:	
•	

- b) En fase de ejecución
 Especificar:
- 3. No viable

EL JEFE DEL ÁREA DE COORDINACIÓN Y APLICACIONES CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

Fdo.: Miguel Ángel Llamazares García-Lomas

EL DIRECTOR TÉCNICO CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

Fdo. Juan F. Saura Martinez



Informe de viabilidad correspondiente a:

Título de la Actuación: MEJORA HIDROLÓGICO FORESTAL DEL CANAL DEL BAJO GUADALQUIVIR	
Informe emitido por: CH GUADALQUIVIR	
En fecha: FEBRERO 2009	
El informe se pronuncia de la siguiente manera sobre la viabilidad del proyecto:	
X Favorable	
□ No favorable	
¿Se han incluido en el informe condiciones para que la viabilidad sea efectiva, en fase de proyecto o de ejecución?	
X No	
Si. (Especificar):	

Resultado de la supervisión del informe de viabilidad

El informe de viabilida	ad arriba indicado
Se aprueba por esta condicionantes	Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, autorizándose su difusión pública sin
Se aprueba por esta siguientes condiciona	e Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, autorizándose su difusión pública, con los ntes:
	gencia Andaluza del Agua sobre el ahorro de agua que supone la actuación con objeto de dricos adicionales puedan ser reasignados.
	n de cada una de las actuaciones se deberá finalizar la tramitación de la correspondiente o Ambiental, teniendo en cuenta sus condicionantes, o en su caso, se justificará la no
	esta Secretaria de Estado de Medio Rural y Agua. El órgano que emitió el informe debera la actuación y emitir un nuevo informe de viabilidad
Madrid, a 25 de	FERDERO de 2009
El Secretario de Esta	do de Medio Rural y Agua

Fdo. Josep Puxeu Rocamora

Pza. San Juan de La Cruz, s/n 28071 Madrid